

## **INFORME DEL COMISARIO**

Guayaquil, 15 de Junio del 2010.

Señores: Accionistas  
**Professional Asistant S.A.**  
Ciudad.

En cumplimiento de la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías procedo a poner en consideración de ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2007.

- En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y el Directorio:
- La empresa dispone de adecuados procedimientos de control interno que aseguran el buen manejo de los recursos.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente Aceptados y refleja la real situación económica de la empresa.
- He cumplido y aplicado lo establecido en el Art. 321 de la Ley de compañías.

Atentamente,

*Williams Galarza Quimis*  
**C.B.A Williams Galarza Quimis**  
**Comisario Principal**



# PROFESSIONAL ASISTANT S.A.

Cdla. Samanes IV Mz. 403 V 19

Teléfonos: 099606048

Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, a 15 de Junio del 2010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad..-

De mis consideraciones:

Cumplo con indicar a ustedes el nombre del Representante Legal de la Compañía Professional Asistant S A.

Nombre: Ana Flor Tambaco Angulo  
Cargo: Gerente General  
C. Identidad: 0905347282

Atentamente,

  
C.I. 0905347282

